131

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

Sincelejo, veinte (20) de Septiembre de dos mil diecisiete (2017)

Medio de Control Nulidad y Restablecimiento Expediente N° 70001-33-33-002-2016-00158-00 **Demandante:** REMBERTO FLOREZ ALVAREZ
Demandado: MUNICIPO DE SINCE

Vista la constancia secretarial, se procede a señalar fecha para la realización de la audiencia inicial, consagrada en el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011.

En consecuencia se,

RESUELVE:

PRIMERO: Convóquese a las partes para llevar a cabo la Audiencia Inicial establecida en el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011, para el día 10 de Noviembre de 2017 a las 09:30 AM.

SEGUNDO: Cítese por el medio más expedito a las partes de este proceso, para que se sirvan comparecer a dicha diligencia en la fecha y hora prevista en el numeral anterior.

NOTIFIQUESE,

LISSETE MAIRELY NOVA SANTOS
JUEZ

E V R